

DELEGACION PERMANENTE DE CHILE  
ANTE LA UNESCO

ARCHIVO

15 MAR. 1991

No. 8/91

Paris, 15 de enero de 1991

Señor  
Dn. Carlos Bascuñán  
Secretario de Su Excelencia  
el Presidente de la República,  
Presidencia de la República  
Santiago  
CHILE

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
MINISTERIO Y ARCHIVO	
23 ENE. 1991	
NR.	91-1219
P A A	M L P
C O F	I D C
T G	F W M
C A	P V
M B C	J R

Estimado Carlos:

Tengo el agrado de remitirte adjuntos dos oficios dirigidos al Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, por los cuales le informo acerca de los proyectos sobre "Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad" y sobre "Historia de América Latina", que se vienen realizando bajo el patrocinio de la UNESCO, en ninguno de los cuales participan compatriotas nuestros, a pesar de tratarse de dos obras de gran interés y proyección internacional.

En la "Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad" quedan pendientes por realizar tres volúmenes. Especialmente en uno de ellos, el volumen III, existen dos capítulos: uno sobre las culturas del extremo Sur de Sudamérica, en los que sería muy conveniente conseguir la participación de historiadores, científicos u otros pensadores chilenos de buen nivel.

Por lo que toca a la "Historia de América Latina", después del fallecimiento de Mario Góngora, que formaba parte de su comité de redacción, no se designó a ningún otro historiador chileno que lo reemplazara. La UNESCO, sin embargo, vería con extremo interés la presencia chilena. Además, en esta historia se ha propuesto que la reunión de la Mesa del llamado "Comité Científico Internacional" que se encarga de la redacción de la misma, se haga

CON ANEXO

- Anexo Recibo  
- CBE.

en Chile, para lo cual se nos piden ciertas facilidades que resultan muy fáciles de proporcionar.

Por todas estas razones, te envío copias de las comunicaciones indicadas y de sus antecedentes, a fin de que puedas ver la posibilidad que nuestro país se incorpore a estos dos importantes proyectos de la UNESCO.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarte muy atentamente,



GONZALO FIGUEROA IÑEZ

Embajador

Delegado Permanente de Chile

OBJ: Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad.

REF: Entrevista con la Sra Secretaria General de la Comisión Internacional.

París, 2 de Enero de 1991.

DE: EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE LA UNESCO

A : SEÑOR DIRECTOR DE POLITICA MULTILATERAL.

1.- Hace unos días, sostuve una reunión con la Secretaria General de la "Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad", Sra. Celia Zaher.

2.- La publicación de una "Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad" corresponde a uno de los primeros deseos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), expresada ya en 1947, y los trabajos, que comenzaron en 1952, culminaron en 1968 con la publicación de una Historia de seis volúmenes, en Español, Inglés, Francés, Griego, Servo-Croata y Esloveno.

3.- Después de la publicación de esta Historia, muchos países pensaron que ella reflejaba una visión eurocéntrica del pasado de la humanidad, por lo que fue sometida a una revisión por una Comisión Especializada. El año 1978, la Conferencia General decidió rehacer el trabajo. Así lo dispuso la resolución 4/1.2/6 de la XX Conferencia General.

4.- La Comisión designada para ese efecto decidió ofrecer a los lectores un cuadro lo más amplio posible de las diferentes culturas del mundo y de su desarrollo sin imponer una filosofía particular de la Historia, sino tratando de

dar a cada cultura la misma relevancia. Se trata de abarcar de manera muy amplia las diversas categorías de la ciencia y la cultura haciendo más énfasis en las estructuras que en los hechos.

5.- Para lograr el objetivo señalado, se crearon comités multidisciplinarios y grupos de trabajo compuestos no sólo de historiadores, sino de especialistas en filosofía, derecho, medicina, economía, ciencias naturales, tradiciones orales, matemáticas, etc.

6.- En cuanto al plan de trabajo, se acordó una presentación cronológica y se planificaron siete volúmenes, como sigue:

Volumen I. Desde los orígenes de la humanidad hasta el Tercer Milenio Antes de Cristo;

Volumen II. Desde el tercer Milenio hasta el siglo VII A.C.;

Volumen III. Desde el siglo VII A.C. hasta el siglo VII D.C.;

Volumen IV. Desde el siglo VII hasta el siglo XVI D.C.;

Volumen V. Desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII D.C.;

Volumen VI. El siglo XIX;

Volumen VII. El siglo XX.

La responsabilidad por cada volumen ha sido confiada a un Comité Editorial compuesto por un jefe de edición y algunos co-editores, en tanto existe además una Comisión Internacional encargada de la coordinación del conjunto.

7.- Cabe destacar la gran importancia de esa iniciativa para las futuras concepciones de los logros del hombre sobre la tierra. Es preciso señalar que, lamentablemente, en la Comisión Internacional, que preside el historiador belga y antiguo miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Sr. G.H. Dumont, no se cuenta ningún chileno y hay poquísimos latinoamericanos.

Por América Latina y el Caribe, forman parte de la Comisión Internacional los Sres. E.K. Brathwaite, de Barbados; G. Carrera Damas, de Venezuela; F. Iglesias, de Brasil y G. Weinberg, de Argentina.

8.- De los siete volúmenes que conforman la

Historia, quedan pendiente todavía tres: los volúmenes III, VI y VII, que permiten aún la designación de nuevos miembros. Ellos son los relativos a los siglos 7 A.C. a 7 D.C., a los siglos XIX y XX.

En el volumen III existen dos capítulos que aún faltan por redactar: uno de introducción a la Historia de las Américas y otro sobre la frontera septentrional de la Civilización Andina y sobre las culturas del extremo sur de Sudamérica. Ambos capítulos figuran en la página 14 del esquema sobre el volumen III, que adjunto. El capítulo de introducción está concebido para tener 5 páginas, y el capítulo final para tener 10. Ambos capítulos permitirían la presencia de un historiador o un pensador chileno, uno de los cuales podría incluso hacerse cargo de la coordinación general del volumen III.

En lo que se refiere a los volúmenes VI y VII, ambos están abiertos para que nuestro país pueda proponer los nombres que estime más adecuados para los capítulos que quiera señalar.

9.- Como anexo remito a US. los temarios de los tres volúmenes indicados en el párrafo anterior.

10.- Estimo que sería altamente conveniente para Chile proponer historiadores u otros científicos o pensadores de gran nivel, interesados en participar en la redacción de esta Historia del desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad. Las proposiciones deberían formularse a través de esta Delegación Permanente, acompañándose en cada caso, el respectivo curriculum vitae. Esta Delegación las elevaría a la Secretaría General de Redacción, la cual ha manifestado su predisposición para aceptarlas.

Saluda a US.



GONZALO FIGUEROA YANEZ  
Embajador

FUC/mr

DISTRIBUCION:

- 1.- M.RR.EE. (DIMULTI), c/a.
- 2.- M.RR.EE. (ARCHIGRAL), info.
- 3.- DELCHILE UNESCO, archivo.

OBJ.: Informar sobre redacción libro "Historia de América Latina" y proponer reunión en Chile de Mesa Comité Científico Internacional.

REF.: Nota (UNESCO) CLT/CID-HG AL/90-930 de 13.NOV.1990 Instrucciones Permanentes esa Cancillería.

París, 7 de enero de 1991

DE: EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE LA UNESCO

A : SEÑOR DIRECTOR DE POLITICA MULTILATERAL

1. Tengo el honor de dirigirme a US. con el objeto de informarle sobre los esfuerzos emprendidos por UNESCO para redactar una "Historia General de América Latina" -esfuerzos de los que hasta ahora nuestro país ha estado ausente -y de las gestiones realizadas por esta Delegación Permanente para remediar esta situación. Me referiré, primeramente, al estado actual de los trabajos realizados por UNESCO, para luego señalar las posibilidades de una participación chilena en dichos trabajos.

UNESCO Y LA HISTORIA GENERAL DE AMERICA LATINA

2. Una de las áreas de trabajo que la UNESCO ha privilegiado, desde su creación, ha sido la historia, para lo cuál se crearon Comités Científicos Internacionales cuyos trabajos se han orientado a dos vías principales: a) Por una parte, una historia general del desarrollo de la humanidad, y; b) Por otra, la redacción de "Historias Regionales" que comprenden la evolución de las grandes zonas culturales, económicas, geográficas, etc., del mundo.

La más avanzada de estas historias regionales es la "Historia General de Africa", obra de 14 volúmenes, que se encuentra totalmente publicada en inglés y francés y parcialmente en español.

3. El Comité Científico Internacional para la preparación de una Historia General de América Latina desarrolla su labor a través de reuniones periódicas (sea plenarias o de su Mesa Directiva) y encarga la confección de los diferentes volúmenes a distintos historiadores o especialistas en ciencias sociales o humanas, quienes actúan bajo la dirección de dos personas designadas por el Comité. Un Relator y un Secretariado del Comité (presidido por la Sra. CELIA ZAHER, Directora de la División de Identidades y de las Relaciones Interculturales, Sector Cultura), completa el aparato administrativo existente.

4. El estado actual de los trabajos se describe como sigue:

- a) La Historia General de América Latina se compone, según está previsto, de 10 volúmenes, cuyos temarios ya se encuentran precisados.
- b) Los dos primeros volúmenes ("Las sociedades originarias" y "El primer contacto y la formación de nuevas sociedades"), están ya terminados y se encuentran en proceso de impresión.
- c) Los volúmenes III y IV ("Consolidación del orden colonial" y "Procesos americanos hacia la redefinición colonial") se encuentran en la etapa de contratación de los especialistas que participarán en su redacción.
- d) Los restantes volúmenes, del V al X ("La crisis estructural de las sociedades americanas"; "La construcción de las Naciones Latinoamericanas"; "Los proyectos nacionales latinoamericanos: su instrumentación y articulación"; "Las economías latinoamericanas: crisis y replanteo de los modelos 1920-1960"; "América Latina desde 1960", y; "Teoría y Metodología en la Historia de América Latina"),

tienen designados sus Directores y Co-directores y determinados sus respectivos planes de trabajo preliminares, pero no se ha avanzado significativamente en ellos.

5. Para mayor información, remito a US., anexo a este oficio, lista de los responsables de cada volumen, planes de trabajo adoptados -a título preliminar -para dichos volúmenes, así como también Acta de las reuniones de la Mesa del Comité Científico Internacional celebradas en San José de Costa Rica (1988) y Brasilia (1989).

#### CHILE Y LA HISTORIA GENERAL DE AMERICA LATINA

6. Como ya se dijo, Chile no está representado en ninguno de los volúmenes propuestos. La participación chilena en todo el proceso puede calificarse de menos que ínfima. El único historiador chileno considerado para participar en estos trabajos fué el profesor MARIO GONGORA, el que falleció antes de incorporarse a los mismos. Razones de índole política pueden explicar, pero no justificar esta ausencia de nuestro país. Estas razones se encuentran hoy ampliamente superadas, por lo que nada puede avalar en este momento esta circunstancia.

7. Considerando los antecedentes recién expuestos, solicité una entrevista con la Sra. Celia ZAHER, Secretaria del Comité Científico Internacional, con quien me reuní el 18 de octubre de 1990.

La respuesta a mi solicitud para una participación chilena en los trabajos del Comité fue especialmente auspiciosa, pues la Sra. Zaher manifestó que la ausencia de un país como Chile constituye una pérdida objetiva para el Comité.

La Sra. Zaher sugirió que la participación chilena se desarrollara a partir del volumen III, y en especial, a partir del volumen V, donde pueden ingresar chilenos para tratar temas específicos.

Profundizando las perspectivas de colaboración entre Chile y el Comité Científico Internacional para la preparación de la Historia General de América Latina, quedó claro que ésta podría asumir dos modalidades principales: en primer lugar, nuestro país podría proponer una persona para integrar el Comité Científico Internacional, y en segundo, Chile podría ser Sede de una reunión de la Mesa de dicho Comité. Se analizarán estas posibilidades separadamente.

A. Integración de un chileno al Comité Científico Internacional.

8. Esta primera posibilidad compensa la ausencia de historiadores o especialistas chilenos en los trabajos del Comité. Según me señaló la Sra. Zaher, Chile podría proponer desde ahora, a una persona que puede ser un historiador, un cientista político, un sociólogo o cualquier otro especialista en ciencias sociales. Se trata de buscar no tanto una persona que "sepa" historia, sino una que "piense" la historia.

La incorporación de un chileno al Comité significaría disponer de alguien que tendrá acceso a la generalidad de los trabajos. La posibilidad de asignar trabajos específicos a investigadores chilenos se relaciona con la segunda vía de colaboración Chile-Comité Científico Internacional.

B. Reunión de la Mesa del Comité en Chile, durante 1991.

9. Durante la conversación con la Sra. Zaher, surgió la posibilidad de que nuestro país sea Sede de una reunión de la Mesa del Comité Científico Internacional, que se celebrará a fines de 1991. Dicha eventualidad fué luego confirmada por Nota (UNESCO) CLT/CID-HGAL/90-930, de fecha 13 de noviembre de 1990, que me dirigiera la Sra. Zaher. Conversaciones posteriores me han permitido precisar el alcance de esta idea.

10. La reunión de la que Chile sería sede representaría para nuestro país la ventaja de un intercambio profundo entre el Comité Científico la comunidad de historiadores chilenos. Ello

permitiría sentar las bases de una relación de colaboración futura. En esa misma reunión, el Comité escogería a los especialistas chilenos que estime más adecuados para la elaboración de trabajos específicos sobre los temas de su competencia.

11. Las facilidades requeridas para la reunión -cuya duración no excedería de 4 días -son mínimas. La Mesa del Comité no requiere ni interpretación, ni una gran secretaría, ni tampoco computadores.

Las facilidades que se solicitan a nuestro país son las siguientes:

- Material de escritorio normal (máquinas de escribir y/o procesador de textos).
- Una secretaria manual asistente.
- Una sala de reuniones para 15 personas, con un lugar especial para la distribución de documentos.
- Transporte del aeropuerto al hotel y a los lugares de reunión.
- Pago de estada en hotel, más alimentación en menú fijo, también para 15 personas.

12. Para su mayor información, remito copia del acuerdo celebrado con Costa Rica, así como una lista de requerimientos para la próxima reunión del Comité, que se celebrará en México.

13. US. concordará conmigo en que nuestro país cuenta con instalaciones más que suficientes para asegurar el buen desarrollo de la reunión. Numerosas son las instituciones que podrían interesarse y que disponen de equipamientos suficientes para este trabajo. Sólo para citar ejemplos, tanto la Universidad de Chile como la Universidad Católica de Chile pueden fácilmente servir de anfitriones de la reunión, así como la Universidad de Concepción. En lo que se refiere al financiamiento, este podría obtenerse de la cooperación del Estado, las Universidades anfitrionas y el sector privado interesado.

CONCLUSIONES

14. El esfuerzo realizado por UNESCO a través del Comité Científico Internacional para la preparación de una Historia General de América Latina debe ser apreciado en toda su trascendencia, como una tarea de importantes efectos que van más allá de la comunidad científica latinoamericana.

15. En ese contexto, la ausencia de Chile de los trabajos asume un carácter no sólo de crítica sino aún de riesgo. Diversos elementos de cultura, política y defensa de la identidad nacional hacen imprescindible la presencia de nuestro país en los trabajos del Comité. Por otro lado, para este último, la presencia de Chile -país de grandes historiadores -reviste una dimensión objetiva de importancia.

16. Pienso que la apertura de dos vías principales de colaboración entre Chile y el Comité debe ser aprovechada. La designación de un miembro chileno en el Comité nos permitirá pleno acceso a sus trabajos. La celebración de la reunión en Chile compensará la ausencia de nuestro país y establecerá una relación de mutuo provecho y cooperación.

17. Por estas razones me permito recomendar calurosamente a US. que se proceda a la brevedad posible a proponer al Comité una personalidad chilena de primer orden para que lo integre y que, una vez realizadas las consultas pertinentes, se conteste positivamente la solicitud de la Mesa del Comité, de realizar la reunión de 1991 en Chile. Hago presente a US. que esta respuesta debería darse a la brevedad.

Saluda a US.



GONZALEZ FIGUEROA YAÑEZ  
Embajador

RSC/mr

DISTRIBUCION:

1. M.RR.EE. (DIMULTI), c/a.
2. M.RR.EE. (DINEX), info.
3. M.RR.EE. (ARCHIGRAL), info.
4. D. UNESCO, archivo